

RESOLUCIÓN CONTRATO. Convocatoria 118 / 2021

Reunido el tribunal de la convocatoria 118 / 2021 y habiendo sido realizado el proceso de selección en sesión celebrada el día 11 de enero de 2022, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve la convocatoria de un contrato de “Técnico/a de gestión sanitaria” para:

“24/21 RBN-2397-19-001 Estudio de fase I, primero en humanos , de la seguridad, la farmacocinética de dosis única y la actividad preliminar del aumento de dosis de RBN-2397, un inhibidor oral de la PARP7, en pacientes con tumores sólidos. 111/21 FS222-19101 Estudio de fase 1, abierto, el primero en seres humanos, para evaluar la seguridad y la actividad antitumoral del FS222, un anticuerpo biespecifico contra CD137/PD l1, en sujetos con neoplasias malignas avanzadas. 21/21 BDTX-189-01 MasterKey-01 : Estudio de fase ½, multicéntrico, abierto y de dos partes, para evaluar la seguridad, tolerabilidad, farmacocinética y actividad antitumoral de BDTX-189, un inhibidor de mutaciones alostéricas de ErbB, en pacientes con neoplasias malignas sólidas avanzadas”.

Vistas las solicitudes presentadas se acordó conceder el contrato a:

Candidata: **Paloma Campos Bañegil. 6,5 puntos**

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh@incliva.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.